

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta cinco equipos móviles de panificación con grupo electrógeno de 22 KVA. Expediente I A. C. 12/82-43.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta cinco equipos móviles de panificación con grupo electrógeno de 22 KVA., por un importe total de 90.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 14 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 16 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—4.958-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Nave para depósito y clasificación de la pesca en el puerto de Malpica».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la eje-

cución de las obras mencionadas por su presupuesto de dieciocho millones ciento cincuenta mil trescientas noventa y cuatro pesetas (18.150.394), cuyo plazo de ejecución será de doce meses.

Fianza provisional: 383.008 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Grupo C (Edificaciones); subgrupos 2 (Estructuras de fábrica u hormigón) y 4 (Albañilería, revocos y revestidos), categoría c, para cada subgrupo.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de La Coruña (Norte) (avenida del Alférez Provisional, sin número, La Coruña).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de La Coruña (Norte), hasta las trece horas del día 23 de junio de 1982. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce quince horas del día 30 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Secretario, Luis Juanes.—4.961-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Dique de abrigo en el puerto de El Grove (Pontevedra)».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas por su presupuesto de treinta y seis millones seiscientos diecinueve mil ciento sesenta y ocho pesetas (36.619.168), cuyo plazo de ejecución será de dieciséis meses.

Fianza provisional: 732.384 pesetas. De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo segundo de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Grupo F (Marítimas), subgrupo 2 (Escolleras), categoría d.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid), y en las del Gru-

po de Puertos de Pontevedra (Benito Corbal, 37, tercero, Pontevedra).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Pontevedra, hasta las trece horas del día 23 de junio de 1982. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce quince horas del día 30 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario, Luis Juanes.—4.994-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia nueva fecha para la apertura de los pliegos presentados para la licitación de las obras de «Pavimentación del nuevo camino de acceso al puerto de Rota».

Anunciada para el día de la fecha la apertura de los pliegos presentados para la licitación de las obras de «Pavimentación del nuevo camino de acceso al puerto de Rota», y no habiendo llegado a poder de esta Comisión Administrativa de Grupos de Puertos las propuestas presentadas en el Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga, fue suspendida la apertura de los pliegos, y se señala el día 16 de junio de 1982, a las doce quince horas, para la apertura de los pliegos antes citada, en las oficinas de esta Comisión (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid).

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Secretario, Luis Juanes.—4.959-A.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia nueva fecha para la apertura de los pliegos presentados para la licitación de las obras de «Muelle para embarcaciones menores en el puerto de Barbate».

Anunciada para el día de la fecha la apertura de los pliegos presentados para la licitación de las obras de «Muelle para embarcaciones menores en el puerto de Barbate», y no habiendo llegado a poder de esta Comisión Administrativa de Grupos de Puertos las propuestas presentadas en el Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga, fue suspendida la apertura de los pliegos y se señala el día 16 de junio de 1982, a las doce quince horas, para la apertura de los pliegos antes citada, en las oficinas de esta Comisión (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid).

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario, Luis Juanes.—4.960-A.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia la licitación de la siguiente obra por el sistema de concurso-subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de la obra «Pavimentación, alumbrado y servicios en el puerto interior», puerto de La Luz y Las Palmas.
2. **Presupuesto de contrata:** 49.868.271 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Cinco meses.
4. **Clasificación de contratista:** Grupo A, subgrupo 2, y grupo G, subgrupo 3.

5. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría del Organismo, sito en la Explanada de Tomás Quevedo, sin número, de Las Palmas:

6. *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma.)

7. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En la Secretaría de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, en horas de oficina, durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

8. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, a las once horas del quinto día hábil, contado desde el siguiente al cierre de admisión de proposiciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1982.—El Presidente, Rafael Bitini Delgado.—4.974-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector de vinos.

Anuncio de concurso que convoca el IRESCO para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector de vinos.

Los interesados en el mismo tienen a su disposición los pliegos de condiciones administrativas y técnicas en el Servicio de Estudios del IRESCO, calle Orense, 4, 4.º, y un plazo de veinte días a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de la documentación procedente.

La apertura de plicas tendrá lugar el día 8 de julio de 1982, a las doce horas, en calle Orense, 4, Madrid.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García.—4.999-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector de conservas vegetales, cárnicas y pescados.

Anuncio de concurso que convoca el IRESCO para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector

de conservas vegetales, cárnicas y pescados.

Los interesados en el mismo tienen a su disposición los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, en el Servicio de Estudios del IRESCO, calle Orense, número 4, 4.º, y un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de la documentación procedente.

La apertura de plicas tendrá lugar el día 8 de julio de 1982, a las doce horas, en calle Orense, número 4, Madrid.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García. 4.502-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre envases y embalajes de productos alimenticios.

Anuncio de concurso que convoca el IRESCO para la realización de un estudio sobre envases y embalajes de productos alimenticios.

Los interesados en el mismo tienen a su disposición los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, en el Servicio de Estudios del IRESCO, calle Orense, número 4, 4.º, y un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de la documentación procedente.

La apertura de plicas tendrá lugar el día 8 de julio de 1982, a las doce horas, en calle Orense, número 4, Madrid.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García. 4.506-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector de productos lácteos.

Anuncio de concurso que convoca el IRESCO para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector de productos lácteos.

Los interesados en el mismo tienen a su disposición los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, en el Servicio de Estudios del IRESCO, calle Orense, número 4, 4.º y un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de la documentación procedente.

La apertura de plicas tendrá lugar el día 8 de julio de 1982, a las doce horas, en calle Orense, número 4, Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García. 4.500-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector de electrodomésticos.

Anuncio de concurso que convoca el IRESCO para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector de electrodomésticos.

Los interesados en el mismo tienen a su disposición los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, en el Servicio de Estudios del IRESCO, calle Orense, número 4, 4.º, y un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de la documentación procedente.

La apertura de plicas tendrá lugar el día 8 de julio de 1982, a las doce horas, en calle Orense, número 4, Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García. 4.501-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector de productos congelados.

Anuncio de concurso que convoca el IRESCO para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector de productos congelados.

Los interesados en el mismo tienen a su disposición los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, en el Servicio de Estudios del IRESCO, calle Orense, número 4, 4.º, y un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de la documentación procedente.

La apertura de plicas tendrá lugar el día 8 de julio de 1982, a las doce horas, en calle Orense, número 4, Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García. 4.503-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector de la carne de Madrid.

Anuncio de concurso que convoca el IRESCO para la realización de un estudio sobre la comercialización en el sector de la carne de Madrid.

Los interesados en el mismo tienen a su disposición los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, en el Servicio de Estudios del IRESCO, calle Orense, número 4, 4.º, y un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de la documentación procedente.

La apertura de plicas tendrá lugar el día 8 de julio de 1982, a las doce horas, en calle Orense, número 4, Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García. 4.504-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un estudio del comercio asociado en España.

Anuncio de concurso que convoca el IRESCO para la realización de un estudio del comercio asociado en España.

Los interesados en el mismo tienen a su disposición los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, en el Servicio de Estudios del IRESCO, calle Orense, número 4, 4.º, y un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de la documentación procedente.

La apertura de plicas tendrá lugar el día 8 de julio de 1982, a las doce horas, en calle Orense, número 4, Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García. 4.505-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Venta por teléfono».

El Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, IRESCO, anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Venta por teléfono», de acuerdo con las bases contenidas en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, que pueden retirarse en la sede del Instituto, Servicio de Orientación y Asistencia Técnica, calle Orense, 4, 4.ª planta, Madrid.

El plazo de presentación de las propuestas será de veinte días, a partir de

la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García.—4.995-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Cash and Carry».

El Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, IRESCO, anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Cash and Carry», de acuerdo con las bases contenidas en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, que pueden retirarse en la sede del Instituto, Servicio de Orientación y Asistencia Técnica, calle Orense, 4, 4.ª planta, Madrid.

El plazo de presentación de las propuestas será de veinte días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García.—4.996-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Animación comercial».

El Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, IRESCO, anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Animación comercial», de acuerdo con las bases contenidas en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, que pueden retirarse en la sede del Instituto, Servicio de Orientación y Asistencia Técnica, calle Orense, 4, 4.ª planta, Madrid.

El plazo de presentación de las propuestas será de veinte días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García.—4.997-A.

Resolución del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales por la que se anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Curso de formación básica y curso de perfeccionamiento».

El Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, IRESCO, anuncia concurso para la realización de un manual titulado «Curso de formación básica y curso de perfeccionamiento», de acuerdo con las bases contenidas en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, que pueden retirarse en la sede del Instituto, Servicio de Orientación y Asistencia Técnica, calle Orense, 4, 4.ª planta, Madrid.

El plazo de presentación de las propuestas será de veinte días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario general, Eleuterio Sánchez García.—4.998-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncian concursos-subastas para la adjudicación de las obras a realizar en varios de sus Centros hospitalarios.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca los siguientes concursos-subasta:

1. Proyecto de obras de reforma y adaptación de servicios en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Los Morales» (Córdoba).

Presupuesto de contrata: 15.455.134 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 309.103 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría D.

2. Proyecto de obras de reformas varias en el Hospital de Enfermedades del Tórax «La Magdalena» (Castellón).

Presupuesto de contrata: 95.876.252 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.917.525 pesetas.

Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo C (completo), categoría E.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, quinta planta, durante los días laborables, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, los expedientes, proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, de Madrid, a las diez horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazaría al primer día hábil siguiente.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Subsecretario para la Sanidad, Director de la AISN (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación de fecha 26 de octubre de 1981, 26 de febrero, 26 de marzo y 26

de abril de 1982, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

Cañaveras.—«Pavimentación tercera fase, número 121», con un presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Cuenca.—«Red de aguas, alcantarillado y pavimentación en barrios Santa Catalina y San Martín, tercera fase, 58», con un presupuesto de contrata: 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Alcantud.—«Pavimentación de calles, 86», con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Cuenca.—«Red de aguas, alcantarillado y pavimentación en el barrio de San Miguel, número 59», con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Huélamo.—«Pavimentación de calles, número 146», con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Cañaveras.—«Pavimentación de calles, cuarta fase, número 109», con un presupuesto de contrata de 4.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

La Hinojosa.—«Urbanización de calles, número 130», con un presupuesto de contrata de 4.995.000 pesetas.

Garantía provisional: 99.900 pesetas.

Garantía definitiva: 199.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

El Peral.—«Pavimentación, primera fase, número 154», con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

El Picazo.—«Pavimentación de calles, número 156», con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Torrubia del Campo.—«Pavimentación de calles, segunda fase, número 134», con un presupuesto de contrata de 5.524.054 pesetas.

Garantía provisional: 110.481 pesetas.

Garantía definitiva: 220.962 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Villagarcía del Llano.—Pavimentación de calles, número 191, con un presupuesto de contrata de 6.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 120.000 pesetas.
Garantía definitiva: 240.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

Las fianzas se podrán constituir bien en la Caja General de Depósitos o en la de la Diputación.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado, en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha y con residencia en provincia de calle de número teléfono por sí (o en representación de con poder bastante, en caso de licitador en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a (.....) pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) (.....) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 20 de mayo de 1982.—El Presidente.—4.967-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de un estudio de planificación de la red provincial de carreteras dependientes de esta Corporación.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la contratación de los trabajos de un estudio de planificación de la red provincial de carreteras dependientes de la Diputación Provincial de León.

Tipo de licitación: Diez millones de pesetas (10.000.000).

Fianza provisional: Doscientos sesenta y cinco mil (265.000) pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Diez meses.
La documentación relativa a este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación, donde puede examinarse en horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de plicas, en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

La documentación a presentar será la prevista en la base 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19 obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1982, así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas del concurso convocado por la Diputación Provincial de León, para la contratación de un estudio de planificación de la red provincial de carreteras por importe de (aquí se consignará la cantidad en pesetas, en letra, advirtiéndose que será desechada la que no exprese esta circunstancia).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 24 de mayo de 1982.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago.—4.969-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manises por la que se convoca concurso para contratar los servicios de limpieza viaria de Manises.

Objeto: La adjudicación a través de concurso de los servicios de limpieza viaria, según pliego de condiciones.

Tipo: Indeterminado, a fijar por los licitadores.

Duración contrato: Un año.

Pagos: Se satisfará por dozavas partes mensuales, previo informe favorable del Técnico supervisor del servicio y del Concejal ponente de limpieza.

Garantía provisional: Se fija en 150.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de aplicar el precio en que se adjudique los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y horas presentación plicas:

A partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se conceden veinte días hábiles para la presentación de proposiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, donde está de manifiesto el expediente.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar al día siguiente hábil de exoiración del plazo para presentar proposiciones, a las catorce horas, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde y señor Secretario.

Oficina donde está de manifiesto el pliego de condiciones: Secretaría General.

Existe crédito suficiente y no precisa autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle de profesión de estado civil con documento nacional de identidad número expedido el día en nombre propio (o en el de la Sociedad con poder bastante), enterado del anuncio del concurso convocado por el Ayuntamiento de Manises para proceder a la adjudicación de los servicios de limpieza y recogida de residuos,

manifiesta que acepta el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas en su totalidad, y se obliga a prestar el servicio por el precio de (en letra y número) de pesetas anuales, caso de ser adjudicatario del mismo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El pliego de condiciones queda expuesto por un periodo de ocho días, condicionándose la celebración del concurso a que no se presenten reclamaciones.

Manises, 7 de mayo de 1982.—El Alcalde, Antonio Asunción Hernández.—El Secretario, Rogelio López Perales.—4.986-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollerusa por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio para dependencias municipales y Club de Jubilados.

En virtud de lo acordado por la Corporación municipal en sesión de fecha 15 de marzo de 1982 y habiéndose publicado debidamente el pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia al pública la subasta:

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de construcción de un edificio para dependencias municipales y Club de Jubilados.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de dieciocho millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientas setenta (18.487.470) pesetas.

Duración, ejecución y pago: Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva la obra deberá ejecutarse en el plazo de nueve meses, abonándose con cargo al presupuesto de inversiones de 1982, y en la forma que establece el pliego de condiciones.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

No serán admitidas las plicas que no presenten toda la documentación solicitada en el pliego de condiciones.

Garantías: La provisional, asciende a doscientas sesenta y nueve mil cuatrocientas ochenta y ocho (269.488) pesetas, y la definitiva, será el doble de la provisional.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles, de diez a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don con domicilio en número y documento nacional de identidad número expedido en de de de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de relativa a las obras de a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que se comprometo a ejecutar las obras de la referida subasta en el precio de pesetas (en letra y número), que significa por tanto una baja de pesetas respecto del tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Mollerusa, 22 de mayo de 1982.—El Alcalde, Juan Roca Llardén.—4.968-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) por la que se publica el extracto del pliego de condiciones económico-administrativas para ejecución de aceras y alumbrado en la avenida del Generalísimo.

1. **Objeto del contrato:** La adjudicación mediante subasta de la ejecución de las obras de aceras y alumbrado en la avenida del Generalísimo.

2. **Duración del contrato:** Las obras deberán realizarse en el plazo máximo de dos meses, a contar de la adjudicación definitiva de las mismas.

3. **Tipo:** 11.325.312 pesetas, a la baja.

4. **Pagos:** Se efectuarán por medio de certificaciones de obra, según informe de Intervención municipal, con cargo al presupuesto municipal.

5. **Garantía provisional:** 22.650 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** La que resulte de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en sobre cerrado, en el que figurará escrito en el exterior: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la adjudicación de las obras de aceras y alumbrado en la avenida del Generalísimo», de nueve a

doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en que aparezca con fecha posterior.

En sobre aparte y abierto, y en el momento de presentación del sobre cerrado, se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad del licitador y, en caso de representación, poder debidamente bastateado por el Secretario de la Corporación en ejercicio.

b) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

c) Declaración jurada del licitador en la que haga constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Declaración jurada en la que manifieste estar al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.

e) En el caso de convenir en nombre de una Sociedad, escritura o fotocopia de la escritura de constitución o modificación, en su caso, de dicha Sociedad.

f) Documento acreditativo de clasifi-

cación del contratista en el grupo C, subgrupo 4, categoría c.

g) Documento acreditativo de la calificación empresarial.

8. **Celebración de la subasta:** El acto de apertura de pliegos será público y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de pliegos.

9. **Modelo de proposición:**

Don, de estado, profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que han de regir en la subasta para contratar la ejecución de, se comprometo, a realizarlas, con sujeción a los proyectos aprobados, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Anuncio íntegro: «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 22 de mayo de 1982.

Pozuelo de Alarcón, 26 de mayo de 1982. 4.965-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Leiro López, Marcial Pérez Suárez, José Luis Méndez Prieto y Manuel Charlin Gama, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Portonovo, sin número, Sangojo (Pontevedra); calle San Miguel de Deiro, sin número, Villanueva de Arosa (Pontevedra); calle Portonovo, sin número, Sangojo (Pontevedra), y calle Barrio Cálaga, sin número, Villanueva de Arosa (Pontevedra), inculcados en el expediente número 330/81 instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en pesetas 9.700.000 que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 3 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.932-E.

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José de la Torre Cristóbal y a Antonio del Pozo Manrique, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Arzobispo Morcillo, 24-12 B, 1.ª escalera, y plaza de Carballo, s/n., 4.ª, puerta 1, en Madrid, inculcados en el expediente número 397/81, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 9.928.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 3 junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho; advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.919-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María Jesús Bernal Maecha y Martín Trullas Rosell, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Rambla de las Flores, 25, 1.º 2, Barcelona, y Condado de Treviño, 15, 2.º B, Madrid, inculcados en el expediente número 328/81, instruido

por aprehensión de droga, mercancía valorada en 271.700 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 2 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.918-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Antonio Aguera López y Juan Manuel Fernández Roldán, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Pelayo, 12, 6.º A (Málaga) y Ocaña, 18 bajo (Madrid), inculcados en el expediente número 404/81, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 75.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica